



CREUP

Coordinadora de Representantes de
Estudiantes de Universidades Públicas

622 137 240

dircom@creup.es



CREUP reclama que la calidad sea un requisito indispensable para crear nuevas Universidades

22 diciembre 2020

La Coordinadora celebra el nuevo proyecto del Ministerio de Universidades, pero reclama que se incluya el informe positivo de las agencias de calidad en este.

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), reivindica que tener un informe favorable de las agencias de calidad sea un requisito para la creación de universidades. En los últimos años ha habido casos en los cuales se ha permitido crear nuevas universidades ignorando los informes desfavorables de las agencias de calidad, como en el caso reciente de la Universidad Internacional de la Empresa en la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, solicita que se tenga en cuenta a los consejos autonómicos de universidades y las agencias de calidad de forma preceptiva a su aprobación definitiva por los gobiernos autonómicos.

En general, la organización considera un gran avance este proyecto de Real Decreto, ya que estima fundamental que se delimiten criterios y directrices de lo que es una universidad. Esta medida evitar una pérdida de la calidad del sistema universitario español en su conjunto, al sustituir este proyecto las directrices marcadas por el Real Decreto 420/2015. Este nuevo Real Decreto está en periodo de exposición pública hasta el próximo 25 de diciembre.

De este modo, CREUP ya ha realizado una serie de alegaciones al Ministerio sobre este proyecto, como la creación de un mapa de titulaciones para poder garantizar una oferta coherente y de calidad de los títulos en cada comunidad autónoma. Por otra parte, se ha advertido de la importancia de la inclusión de diversos protocolos básicos como prevención y actuación ante el acoso y contemplar unidades de atención a la discapacidad. Sin una verdadera integración de las ideas propuestas, la creación de Universidades seguirá siendo un proceso sin garantías reales de funcionamiento.

CREUP agradece las iniciativas del Ministerio de Universidades y seguirá trabajando para mejorar el Sistema Universitario Español, proponiendo futuros cambios legislativos y advirtiendo de las deficiencias de este.

NOTA DE PRENSA